

## **Análisis y descripción de las dificultades percibidas por las personas inmigrantes en Málaga.**

### **Analysis and description of the difficulties perceived by migrants in Malaga.**

*Modalidad: Investigación en el ámbito del Trabajo Social*

**Ana Laura Carlassare**

Trabajadora Social

**María Isabel Hombrados Mendieta**

Catedrática de Universidad, Doctora en Psicología por la Universidad de Málaga

**Luis Gómez Jacinto**

Licenciado en Psicología por la Universidad de Salamanca y Doctor por la Universidad de Málaga

### **Resumen**

La inmigración es un fenómeno de total actualidad que conlleva numerosas dificultades asociadas al proceso migratorio. El objetivo del presente estudio ha sido analizar y describir las principales dificultades que perciben las personas inmigrantes en Málaga. En la investigación han participado 2375 personas inmigrantes, un 27.5% de Latinoamérica, el 25.1% de África, el 23.8% de Europa y el 23.6% de Asia, que residen en Málaga y que han contestado a una pregunta abierta sobre dichas dificultades. Para el análisis y descripción de las respuestas se ha utilizado un sistema de categorías. Los resultados muestran que las principales dificultades que presentan las personas inmigrantes se encuentran ligadas al ámbito laboral, al aprendizaje del idioma, la integración y la discriminación, con matices según el género, la edad, la procedencia y el tiempo transcurrido desde la salida del país de origen. Los resultados plantean la necesidad de profundizar en la comprensión de estas dificultades que perjudican los índices de bienestar y satisfacción vital. Además plantean la necesidad de diseñar intervenciones psicosociales que tengan en cuenta las dificultades percibidas por los inmigrantes. Algunas propuestas se incluyen en la discusión.

Este estudio se encuentra inserto en Proyecto I+D.

### **Palabras clave:**

Inmigración, dificultades percibidas, bienestar, satisfacción vital.

## Abstract

Immigration is a phenomenon of total actuality that entails numerous difficulties associated with the migratory process. The present research aimed to analyze and describe the main difficulties perceived by immigrants in Malaga. 2375 immigrants who live in Malaga have taken part, 27.5% from Latin-America, 25.1% from Africa, 23.8% from Europe and 23.6% from Asia and have answered an open question about these difficulties. A system of categories has been used to analyze and describe the answers given by respondents. Results show that the main difficulties that immigrants perceive are linked to the labor sphere, language skills, integration and discrimination, with significant nuances according to gender, age, origin and time elapsed since leaving the country of origin. Results suggest the need to deepen the understanding of these difficulties that harm welfare and life satisfaction indexes. Results also raise the necessity to design psychosocial interventions that take into account these difficulties perceived by migrants. Some proposals are included in the discussion.

This research is included in a Project I+D.

## Keywords:

Migration, perceived difficulties, well-being, life satisfaction.

## INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad es la de los movimientos en búsqueda de más y mejores oportunidades, sin embargo es evidente que en los últimos años estos se han incrementado produciendo grandes y profundos cambios en la esencia y fisonomía de todas las sociedades. Si bien las migraciones no son en absoluto nuevas, son un fenómeno de total actualidad y repercusión en el presente (Anleu, 2015). Las migraciones han aumentado rápidamente en tamaño y relevancia, provocando cambios sustanciales tanto en las sociedades de llegada como en las de origen, que permiten hablar de una nueva realidad (Ulmasov y Kurmanov, 2018). Los movimientos migratorios han originado un cambio en el mapa étnico-cultural, modificando las sociedades en forma y contenido (Valero, Coca y Valero, 2014). Una transformación, por otra parte, que se relaciona estrechamente con la globalización y el sistema económico-financiero actual, pues ambos fenómenos se asientan en la movilidad y deslocalización, a veces elegida a veces forzada, de capital, productos, empresas, y también de personas.

La Organización Internacional para las Migraciones (2018) define la inmigración como “el proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él”. Esta definición no llega a incorporar lo que supone dicho proceso para quienes lo viven, al igual que ocurría con las primeras conceptualizaciones: Clarke (1965) hacía énfasis en la duración del cambio de residencia y Trewartha (1969) en la distancia y la permanencia. Zelinski (1971) fue el primero en incluir cuestiones que afectan lo espacial y lo social. Recién en la década aparecen definiciones que empiezan a contemplar aspectos más emocionales del proceso migratorio. Así, Grinberg y Grinberg (1984), plantean que para poder referirnos

a personas como emigrantes o inmigrantes, el traslado debe ser de un espacio a otro que sea distinto, distante y por un tiempo prolongado, permitiendo “vivir” y desarrollar en él actividades cotidianas. Chambers (1994) afirma que la migración implica un movimiento en el que el lugar de partida y el punto de llegada no son inmutables ni seguros, subrayando las dificultades para mantener el equilibrio y resaltando el gran desafío de vivir en lenguas, historias e identidades sometidas a un constante cambio. Borisovna (2002) plantea que para tomar la decisión se realiza una evaluación comparativa entre los retos que se entienden susceptibles de topar y los posibles beneficios de tomarla. Giménez (2003) agrega la satisfacción de necesidades y la evolución como finalidad para emprender un proceso migratorio. Achotegui (2009) señala que gracias a la inmigración se producen los cambios más amplios y complejos de la vida de un ser humano, ya que casi todo lo que rodea a la persona varía (alimentación, relaciones sociales y familiares, clima, cultura, lengua, incluso el estatus socioeconómico, etc.) Por su parte, Herrera (2009) enfatiza la cantidad y complejidad de elementos que se entrecruzan para provocar las migraciones y recalca que nunca una única causa es suficiente para que alguien cambie de forma tan radical su vida y se decida a enfrentar los retos que muy probablemente surgirán. En los últimos años se observan cambios en el abordaje del fenómeno migratorio. Los tratamientos actuales viran hacia el estudio del impacto que tienen en las sociedades receptoras y también en su transformación en tema central del debate público (Ee y Gándara, 2020; Greco y Polli, 2020).

La evolución en la conceptualización de este fenómeno ha supuesto incorporar las implicaciones que tiene para las personas inmigrantes. Los cambios asociados al proceso migratorio y el desequilibrio que traen consigo, influyen directamente en los niveles de estrés, la satisfacción vital y bienestar subjetivo de las personas. Estas dificultades que perciben las personas inmigrantes son las que analiza este estudio.

### **Inmigración en España, Andalucía y Málaga**

En el país hay 5.235.375 personas extranjeras residentes, de las cuales 702.018 viven en Andalucía. En la Comunidad Autónoma, según grupos geopolíticos de nacionalidad, las personas procedentes de la Unión Europea son el 49.92%, las que provienen de África el 28.22%, las originarias de Latinoamérica suponen el 14.15% y las de Asia el 6.13% (Padrón Municipal de Habitantes, 2020). Las diferencias en cuanto al género no son significativas, dándose una presencia balanceada de hombres y mujeres inmigrantes en todos los niveles territoriales (INE, 2020; OPAM, 2019). En cuanto a la edad, la población inmigrante en Andalucía se concentra más que la población de nacionalidad española en el tramo de edad activa, siendo la población inmigrante una población más joven, con tan sólo un 11.17% de personas mayores de 64 años (OPAM, 2019).

En la provincia de Málaga hay 270.206 personas extranjeras, cifra que supone el 16.03% de la población de la provincia (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020). En el caso de la capital, la ciudad de Málaga, residen 50.080 personas extranjeras (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2020). No se observan diferencias significativas entre sexos y se concentran sobre todo entre los 26 y 64 años. Proceden sobre todo de otros países europeos, América y el continente africano, destacando especialmente las personas procedentes de Marruecos sobre todas las demás nacionalidades (GESTRISAM, 2019).

## Dificultades percibidas por las personas inmigrantes

Las dificultades y desafíos en el contexto post-migratorio de las personas inmigrantes y refugiadas pueden suponer un impedimento a un restablecimiento exitoso (Casimiro, Hancock y Northcote, 2007; Colic-Piesker y Tilbury, 2003; Liu et al., 2018). Los grandes cambios experimentados por estas personas pueden ser causantes de un estrés muy alto que afecte en términos físicos, sociales y psicológicos, y que se relacionan en gran medida con la falta de control sobre los eventos posteriores al desplazamiento (Colic-Piesker y Tilbury, 2003; Stack y Iwasaki, 2009; Xia y Ma, 2020). Las dificultades con el reasentamiento y la adaptación, los estresores post-migración especialmente los relacionados con aspectos financieros o la pérdida de apoyo social y cultural, son factores que se relacionan con bajas puntuaciones en salud mental (Porter y Haslam, 2005; Sangalang et al., 2019). A estos factores cabe añadir un mayor nivel educativo, género femenino, mayor estatus socioeconómico en el país de origen y sobre todo una mayor edad, aspecto este último que destaca por su impacto en el proceso de aculturación, entendido como la adaptación sociocultural que supone el aprendizaje de competencias culturales sobre estructuras previamente establecidas e interiorizadas (Zarza y Sobrino, 2007). Las personas de más edad presentan mayores inconvenientes debido principalmente a sus dificultades con el aprendizaje y adquisición del idioma y una menor flexibilidad para cambiar el estilo de vida personal (Barker, 2015).

Las principales barreras encontradas en el proceso de aculturación incluyen dificultades a la hora de homologar estudios y calificaciones del país de origen, dominar el nuevo idioma, la discriminación percibida y/o un cierto desagrado hacia aspectos culturales de la sociedad de acogida que hace sentir a las personas inmigrantes desanimadas, atrapadas y reacias a llevar dicho proceso adelante (ACCEM, 2020; Barker, 2015). A estas barreras se añaden la precariedad laboral, la situación de irregularidad e inestabilidad legal, las dificultades de acceso a la vivienda, entre otras, tanto en España como en otros países de destino (ACCEM, 2020; Hernández, 2003; Hernández et al., 2004; Martínez et al., 1996).

La Fundación King Baudouin y el Grupo de Políticas Migratorias de la Unión Europea (2012) realizó un estudio a nivel europeo en el que señalaba que las principales dificultades de los inmigrantes se agrupan en seis áreas: empleo, idioma, participación política y civil, reagrupación familiar, residencia administrativa a largo plazo y ciudadanía. A pesar de que ha transcurrido casi una década desde la realización de este estudio, las principales necesidades y dificultades se mantienen prácticamente intactas. Así, en un análisis realizado en el año 2018 se identificaron seis áreas de dificultad semejantes: idioma y comunicación, sistemas y servicios, economía y empleo, inclusión y falta de contacto, cultura e identidad, y salud y bienestar (Ward et al., 2018).

En materia de empleo hay gran diferencia entre las distintas zonas geográficas, presentando como mayores dificultades los escasos contratos legales en los países del sur de Europa y discriminación y desconfianza a la cualificación extranjera en el norte del continente. Las personas inmigrantes enfatizan también la inseguridad laboral como principal problema, con un número muy alto de contratos temporales y revelan mayores dificultades que la población autóctona para acceder a formación profesional y para conciliar la vida familiar, académica y laboral (Fundación King Baudouin y el Grupo de Políticas Migratorias de la Unión Europea, 2012). Las dificultades en materia de conciliación afectan en mayor medida a las mujeres, que se ven en coyunturas que las empujan al desempleo (ACCEM, 2020). Los

inmigrantes que han buscado alguna vez empleo han expresado toparse con y problemas idiomáticos al hacerlo, con la consiguiente repercusión en la construcción y establecimiento de vínculos y redes sociales en un momento en el que resultarían especialmente importantes (Shakespeare y Wickham, 2009).

Otro ámbito en que las personas inmigrantes perciben dificultades es el del idioma, especialmente para aquellas que no tienen el de ese país como idioma materno, aunque no únicamente. La mayor complicación para aprender el idioma, igual que ocurre con la mayoría de la población respecto a otras lenguas, es la falta de tiempo (Fundación King Baudouin y el Grupo de Políticas Migratorias de la Unión Europea, 2012). Pero a esta se añade una dificultad en el acceso a la información pertinente y necesaria para poder iniciar cursos y formaciones, una barrera que no aparece en el colectivo autóctono (ACCEM, 2020; Fundación King Baudouin y el Grupo de Políticas Migratorias de la Unión Europea, 2012).

También manifiestan dificultades para la participación política y civil. Están interesadas en votar, quieren más diversidad en el espectro político y estarían dispuestas a utilizar su voto en este sentido. Las restricciones a la participación política, tanto activa como pasiva, supone un impedimento en algunos ámbitos electorales (Fundación King Baudouin y el Grupo de Políticas Migratorias UE, 2012). En el ámbito de la participación civil, las dificultades asociadas al idioma persisten, así como se añaden algunas respecto a las dificultades de utilizar las tecnologías digitales. En un contexto de pandemia, estas carencias les han apartado de algunos canales de participación civil y social (ACCEM, 2020). Por otra parte, sienten que reciben una menor atención por parte de los responsables, algo que ha provocado un cierto alejamiento de las instancias o espacios participativos más formales. Así el Informe Bianual sobre la situación de la integración de los inmigrantes y refugiados en España (Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, 2019) plantea ciertas carencias en la participación en espacios de democracia local institucionalizada. Por el contrario, se observa un aumento de la participación social de los inmigrantes en nuevas redes y espacios, sobre todo no formalizadas, espontáneas y alternativas (De Lucas, 2008; Herzog, 2007; Martín, 2004 y Morell, 2005).

En lo referente a la reagrupación familiar no son demasiados los casos en los que se produce la separación de la pareja o de los hijos, sin embargo la situación sanitaria provocada por la COVID-19 ha supuesto la ralentización de los procesos legales. Así, en la mayoría de países europeos se observan mayores dificultades asociadas con la reunificación de la familia que antes de la pandemia (Fundamental Rights Agency, 2021). Además, persisten obstáculos en otras cuestiones tales como el propio procedimiento burocrático, especialmente en materia de requisitos, documentos que deben conseguirse, plazos o la sensación de quedar a total discreción de las autoridades competentes. En el caso de España, entre los requisitos para proceder a la reagrupación familiar, está el de “tener medios económicos suficientes para atender las necesidades de la familia” (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2018), estableciéndose requisitos económicos para unidades familiares según la cantidad de miembros. En este sentido, las crisis económicas provocan una problemática intensa. Muchas personas inmigrantes no logran alcanzar el umbral exigido, junto con las dificultades laborales en general (altos índices de desempleo e inestabilidad en general y para el colectivo inmigrante), provocando una disminución de los índices de reagrupación familiar. Además de los requisitos económicos se plantea disponer de vivienda adecuada, algo que supone dificultades por la poca existencia de viviendas para el alquiler, su alto

precio y mayores dificultades para acceder a vivienda en propiedad debido a una escasa capacidad de endeudamiento. También se incluye la discriminación en el ámbito de la vivienda entre los factores que dificultan conseguir un domicilio adecuado (ACCEM, 2020; Fernández y Checa, 2003).

Otra dificultad también en materia de alojamiento parte de la estrategia residencial de alta ocupación de las viviendas, que incluso produce situaciones de hacinamiento, como fórmula para reducir los costes económicos (Cataluña de Ajenjo et al., 2008; Obucina y Ilmakunnas, 2020; Tronstad et al., 2018). El acceso a la vivienda es un reto principal al que deben hacer frente las personas inmigrantes, colocándolo al nivel de la obtención del permiso de trabajo y conseguir empleo, debido en gran medida a las reticencias de los arrendadores para alquilarles viviendas debido a su escaso poder adquisitivo, trabajos precarios e inestabilidad laboral (Muñoz-Herrera, 2007; Sancosmed y Sabana, 2021). Esto produce concentración en ciertos barrios de las áreas metropolitanas donde las rentas son más bajas, con las consecuentes situaciones de estigmatización y mayores dificultades en la integración (De Oliveira Neves et al., 2019).

En materia de residencia a largo plazo se observan complicaciones relacionadas con la documentación y el poder discrecional de las autoridades. Aproximadamente el 95% de los inmigrantes tienen o quieren alcanzar el permiso de residencia a largo plazo y comienzan las peticiones en este sentido justo después del período mínimo de residencia estipulado. Sienten que la residencia a largo plazo les ayuda a sentirse más asentados en el país y conseguir mejores empleos (Fundación King Baudouin y el Grupo de Políticas Migratorias de la Unión Europea, 2012). La situación de irregularidad administrativa se asocia con la economía sumergida, que de forma involuntaria en la mayoría de los casos, termina por ser la fuente de ingresos de las personas inmigrantes, sobre todo recién llegadas (Laparra y Martínez, 2008). La inestabilidad jurídico-administrativa no significa solamente no disponer de la documentación, sino que genera incertidumbre e inseguridad en las personas en dicha situación, al estar obligadas a obtenerla, mantenerla y renovarla (Franzé, Casellas y Gregorio, 1999). La situación sanitaria actual no ha hecho más que complicar esta realidad. El desconocimiento y desconfianza respecto a los procesos de renovación automática de los permisos de residencia durante la pandemia ha provocado que algunos empresarios den por finalizada la relación laboral, abocando a las personas inmigrantes a una situación de inestabilidad también jurídica (ACCEM, 2020).

En materia de ciudadanía se observan dificultades en los procesos burocráticos. Conseguir la ciudadanía ayuda a las personas inmigrantes a sentirse más asentadas, obtener mejores empleos, e incluso aumentar su nivel educativo y de participación (Fundación King Baudouin y el Grupo de Políticas Migratorias de la Unión Europea, 2012). En el caso de España, y a pesar de las dificultades, se observa una evolución favorable en el acceso a la ciudadanía (Rinken et al., 2018).

En el ámbito educativo también se han observado adversidades relacionadas con el nivel de estudios previo, problemas para entender el sistema o tener que estudiar en otro idioma (ACCEM, 2020; Hawrylak y Sevilla, 2019). También afloran inconvenientes asociados a la aparición de relaciones negativas con otros alumnos y/o alumnas o con el profesorado y que se relacionan incluso, según estos autores, con comportamientos violentos en la escuela (Martínez-Ferrer et al., 2010).

Al poner el foco en cuestiones relacionadas con la adaptación e integración, en la investigación realizada por De Luca, Bobowik y Basabe (2011), se plantea la existencia de dos tipos básicos de dificultades de adaptación sociocultural (conformando una estructura bidimensional), que además tienen una relación estrecha con las dificultades objetivas de integración y la integración social objetiva: una primera dimensión refiere a las dificultades vinculadas a aspectos cognitivos y de comunicación (*“acostumbrarse al ritmo de vida, comida, clima, comprender el punto de vista de la cultura local, practicar sus creencias religiosas, vivir lejos de la familia”*) para el aspecto cognitivo y *“hacerse entender, ir de compras, entender las bromas, entender el acento local, hacer amigos, ir al médico”*, para el comunicativo). Y la segunda dimensión engloba las dificultades asociadas a cuestiones más conductuales y relacionadas con el manejo de interacciones personales en las consideradas situaciones difíciles, sobre todo *“tratar con personas de mayor estatus, relacionarse con personas de otro sexo, tratar con los que miran fijamente, ser entrevistado, tratar con alguien desagradable, conocer a personas desconocidas”*. El estudio asocia estas dificultades socioculturales con apuros socioeconómicos, y concluye que son mayores al inicio del proceso, disminuyendo con el tiempo de residencia en el lugar. Las dificultades socioculturales son menores a mayor tiempo de residencia en el país de acogida (Ward y Kennedy, 1999) y una mayor cantidad de interacciones con personas autóctonas y sentido de comunidad, únicamente alcanzable al vivir durante tiempo en el lugar, se relaciona de manera negativa con las dificultades sociales experimentadas y provoca una mejor adaptación biopsicosocial (Basabe, 2009; Millán-Franco et al., 2020).

Relacionado con esto, las personas inmigrantes que se trasladan a sociedades diferentes culturalmente podrían experimentar mayores índices de estrés que quienes lo hacen a sociedades similares (Ryan, 2008). La percepción de discriminación, exclusión y prejuicio son factores fundamentales para acrecentar el estrés en las experiencias post-migratorias (Caqueo et al., 2019). Discriminación racial, étnica o religiosa que puede percibirse en diversos ámbitos tales como el laboral, sanitario, educativo o en los medios de comunicación entre otros, y que supone un factor de riesgo para el padecimiento de problemas de salud física y mental que degradan la calidad de vida de la persona (Noh y Kaspar, 2003; Urzúa et al., 2016).

Todas las dificultades están estrechamente relacionadas con el bienestar y la satisfacción vital de los inmigrantes al obstaculizar mejoras en dichas variables. En la investigación realizada por Murillo y Molero (2012) se estudió la relación de la satisfacción vital con algunos factores psicosociales vinculados al fenómeno migratorio. El estudio halló una relación positiva entre la satisfacción vital, el bienestar material percibido y la autoestima y una relación negativa entre la satisfacción vital, la discriminación personal percibida y la identidad nacional. Otra cuestión a destacar en relación a variables fundamentales para favorecer el bienestar de las personas inmigrantes refiere al apoyo que éstas perciben. La cantidad y variedad de retos que afrontan, tanto en el proceso de traslado como en el reasentamiento, hacen que las redes de apoyo social cobren una gran importancia. Las relaciones sociales que aportaban dicho apoyo en origen, se ven en muchos casos reducidas o incluso interrumpidas en el nuevo país (Warner, 2007). Tal y como se menciona en el trabajo de Domínguez y Hombrados (2012) la mayoría de estudios que han abordado la cuestión del

apoyo social en la población migrante, coinciden en afirmar que éste presenta una relación con la salud y el bienestar subjetivo. Especialmente importante resulta el apoyo percibido por parte de los amigos y la familia que se relaciona de forma positiva con la satisfacción vital (García-Cid et al., 2017).

Todos estos factores psicosociales asociados al fenómeno migratorio pueden, en un momento dado, presentar complicaciones y por tanto constituir nuevas dificultades que perjudiquen la vida y el proceso de las personas inmigrantes, añadiéndose a las antes mencionadas. En todo caso, los estudios en esta materia coinciden en que los retos, desafíos y dificultades a los que se debe hacer frente tienen un impacto profundo en la vida de las personas que, por la razón que fuere, migran. Retos, desafíos y dificultades que comienzan en el lugar de origen y generalmente mutan para continuar en el destino y que repercuten en lo económico, cultural, psicológico, sanitario y social. Sin embargo, son escasos los estudios que tienen como fuente a las propias personas inmigrantes y menos aún los que permiten una vista integral de las dificultades percibidas, sin sectorizarlas o acotarlas a un ámbito concreto. Este estudio permite analizar las dificultades percibidas por las personas inmigrantes sin intermediarios, directamente, contando además con una amplia muestra calculada atendiendo a criterios de proporcionalidad. Contar con participantes de diversa procedencia y con tan diferentes tiempos de estancia fuera del país de origen permite establecer comparaciones y plantear diferencias muy enriquecedoras a la hora de analizar las dificultades y de diseñar intervenciones. La oportunidad de contestar a la pregunta sin contar con respuestas predeterminadas, permite que las contestaciones sean completamente abiertas y por tanto el estudio ofrezca una visión integral de las dificultades que las personas inmigrantes perciben.

Por tanto, teniendo presentes los aspectos teóricos que justifican la importancia de una investigación integral en esta materia y contando con las personas inmigrantes como foco central, el presente trabajo se plantea como objetivos analizar y describir las dificultades a las que se enfrentan las personas inmigrantes en Málaga y plantear algunas líneas de intervención que contribuyan al bienestar de las personas inmigrantes al atender a estas dificultades expresadas por ellas mismas.

## MÉTODO

### Participantes

Dos mil trescientas setenta y cinco personas ofrecieron al menos una respuesta a la pregunta sobre las dificultades percibidas por las personas inmigrantes y fueron, por consiguiente, incluidas en este estudio.

Así, la muestra final se compone de 2375 participantes, todos ellos residentes en la ciudad de Málaga. El 51.7% son mujeres (1228) y el 48.3% hombres (1147), con edades que oscilan entre los 16 y los 80 años y una media de edad de 32.5 años (DT= 10).

Los participantes llevan una media de 10.2 años fuera de su país de origen, con tiempos de inmigración que van desde algo menos de un año a los 54 años. Proceden en un 27.5% de Latinoamérica, el 25.1% son de África, el 23.8% de Europa y el 23.6% de Asia, logrando representatividad de la distribución de inmigrantes según datos del censo (2016).

## Instrumentos

*Características socio demográficas:* Se elaboran una serie de preguntas para identificar las principales características socio demográficas de los participantes: el país de origen, la edad, el sexo, el estado civil, el tiempo de residencia en Málaga, y el tiempo de residencia fuera de su país de origen.

*Dificultades percibidas:* Se elabora una pregunta para que enumeren las cinco dificultades más importantes que perciben como inmigrantes.

¿Cuáles son a su juicio las dificultades de las personas inmigrantes? Enumérelas:

1. ....
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....

## Procedimiento

El estudio se realiza en Málaga capital, ciudad que se divide administrativamente en once distritos municipales (Centro, Málaga Este, Ciudad Jardín, Bailén-Miraflores, Palma-Palmilla, Cruz de Humilladero, Carretera de Cádiz, Churriana, Campanillas, Puerto de la Torre y Teatinos-Universidad), los cuales se tomaron como referencia para ubicar y seleccionar los núcleos que podían resultar de mayor interés para el estudio.

Dada la dificultad de contactar con la población inmigrante, y de invertir un tiempo considerable en la recogida de datos, se acudió a aquellas zonas de más fácil localización, lugares como asociaciones, locutorios ubicados en los barrios, lugares de reunión reconocidos en la ciudad, lugares de residencia y centros de servicios sociales (de los once distritos).

Las respuestas fueron recogidas por encuestadores debidamente entrenados que participaban en el proyecto.

## RESULTADOS

Para describir y analizar las dificultades percibidas por las personas inmigrantes se ha generado un sistema de categorización a partir de sus respuestas.

En primer lugar, se realizó la transcripción una a una de las contestaciones, en una tabla que respeta el orden de prioridad de las dificultades planteado por los participantes, donde la dificultad 1 es la más relevante y la 5 la de menor importancia de las mencionadas. Aquellos cuestionarios que no contaban con al menos una respuesta a la pregunta, fueron apartados. A continuación se generó una tabla de frecuencias que sirvió para posteriormente agrupar las respuestas según atendían a una dificultad común. Tras dicha agrupación emergieron las 25 categorías principales que han sido utilizadas para el análisis y descripción de las dificultades percibidas por las personas inmigrantes en Málaga. Dichas categorías fueron numeradas del 1 al 25, explicitando claramente el contenido de cada una de ellas. Se

volvió a examinar uno por uno los participantes y se adjudicó a cada una de sus respuestas el número correspondiente a la categoría en la que encajaba.

En la tabla 1 se puede observar la numeración de cada una de las categorías, la descripción de su contenido y algunos ejemplos de respuestas ofrecidas por las personas inmigrantes que han participado del estudio. Para finalizar se elaboraron tablas de frecuencias utilizando el programa estadístico SPSS, basadas ahora en las categorías: para el total de dificultades expresadas, según el orden dado a dichas dificultades (del uno al cinco) y tablas con este mismo orden pero según sexo, procedencia, edad y tiempo que ha transcurrido de su salida del país de origen.

En la tabla 2 se encuentran las respuestas sin contemplar la prioridad que cada participante ha dado a su contestación y que confirman que la dificultad más frecuente para los inmigrantes encuestados se halla en el terreno laboral, siendo 1373 personas las que han afirmado encontrar retos en esta área. También en este ámbito, tal y como aparece en la tabla 3, encontrar un empleo, más si es digno y estable, es la dificultad ubicada en primera posición, y por tanto la principal, para 594 personas, lo que equivale al 25% de la muestra. Las dificultades relativas al trabajo ocupan el primer lugar en las tres primeras posibilidades de respuesta y se mantienen siempre dentro de las primeras nueve posiciones.

En la tabla 2 se observa también que, en términos generales, la segunda dificultad más frecuente es la relativa al aprendizaje, uso y no dominio del idioma español, a la que se añade el reto del acento malagueño. En total 948 personas han respondido encontrar obstáculos en este ámbito, de las cuales 553 consideran que es el principal, atendiendo a los resultados expuestos en la tabla 3.

En ambas tablas las primeras ocho posiciones son ocupadas por las mismas categorías y en idéntico orden. A las dos primeras, trabajo e idioma, se añaden integración, discriminación, documentación de situación administrativa, cultura y aculturación, vivienda y familia, que agrupadas suponen la fuente principal de dificultad para 2114 personas (89% del total de personas participantes). Las restantes 17 categorías suman 261 respuestas como primera opción de dificultad.

Las respuestas segregadas por sexo figuran en la tabla 4. El 26.7% de los hombres que respondieron a la pregunta manifestaron que la principal dificultad la perciben también en el ámbito laboral. Esto presenta una diferencia con las mujeres, para quienes el porcentaje en esta materia para la dificultad 1 asciende a un 23%, cifra más baja que para los hombres y que incluso se sitúa por debajo de otras categorías como el idioma. El resto de categorías para la dificultad 1 lleva idéntico orden para hombres y mujeres, siendo el único caso en el que esto ocurre. Según los resultados, las primeras siete categorías de la dificultad 1 aúnan el 88.1% y el 86.1% para hombres y mujeres respectivamente. Si reducimos este número a las cuatro primeras categorías, apartando las de documentación de situación administrativa, cultura y aculturación y vivienda, las cuatro concentran el 72.2% para los hombres y el 69.4% para las mujeres.

Al avanzar hacia la dificultad 2, el idioma cae como segundo obstáculo en el caso de las mujeres y aparece la integración en su lugar. El trabajo se mantiene en primera posición para ambos sexos. En la dificultad 3 las categorías discriminación, integración y vivienda superan al idioma tanto en el caso de hombres como de mujeres. Para los hombres, la documentación de situación administrativa también supera al idioma en la dificultad 3.

Para las opciones de dificultad 1, 2 y 3, la categoría principal es trabajo o idioma, algo que cambia a partir de la dificultad 4 en la que los hombres presentan como categoría más frecuente la integración y las mujeres la familia. En la dificultad 5 el puesto más frecuente es para la categoría discriminación para las personas de ambos sexos, una categoría que ocupa posiciones cada vez más altas desde la dificultad 1 en adelante, pero que en ningún caso abandona las primeras cuatro posiciones.

En la tabla 5 figuran los resultados para la dificultad 1 según el lugar de procedencia de las personas encuestadas, observándose diferencias sustanciales. En primer lugar, las personas africanas y latinoamericanas ubican el trabajo como obstáculo más importante que encuentran, mientras que las personas europeas y asiáticas colocan el idioma en primera posición. En el caso de las personas procedentes de África prácticamente la mitad de las dificultades principales se concentran en las dos primeras categorías, trabajo e idioma, siendo la relativa al ámbito laboral la que resulta más importante. En tercer y cuarto lugar para este grupo de población se ubican las categorías integración y discriminación, que sumadas aúnan más de un cuarto de las respuestas. Este colectivo obtiene la cifra más alta de discriminación como dificultad 1, con un 11.5% de respuestas en este sentido y comparte la cifra más alta de dificultades relativas a la integración con el grupo de inmigrantes de procedencia latinoamericana, un 14.4%.

Respecto a las siguientes dificultades, las personas procedentes de África mantienen los obstáculos en materia laboral como primera opción para las dificultades 2 y 3, sin embargo, a partir de la 4, las categorías más frecuentes son discriminación, que alcanza incluso un 17.9%, vivienda y la referente al choque cultural y el proceso de aculturación.

Las personas procedentes de países europeos encuentran la primera dificultad en el idioma, tal y como se ha mencionado antes, pero la cifra para la segunda mayor dificultad, el empleo, no está demasiado alejada. Estas dos categorías agrupan el 49.3% de las dificultades que perciben los inmigrantes procedentes del resto de países europeos. En varios casos presentan las cifras más elevadas en materia de dificultades de integración, sin embargo son quienes presentan menores dificultades asociadas a la discriminación y el choque cultural o aculturación. Ambas categorías sumadas suponen el 8.7% de las dificultades ubicadas en primera posición. En este grupo poblacional se encuentra la mayor dificultad asociada al clima y también a trámites y procedimientos burocráticos. A lo largo de las cinco posibilidades de dificultades, un 12.4% de las respuestas se relacionan con esta última categoría. Para el caso de los latinoamericanos esta cifra acumulada asciende a 8.8%, para los asiáticos al 5% y para los africanos a un 4.3%.

Las personas procedentes de Latinoamérica, tras el empleo, ubican la integración como dificultad principal a enfrentar, seguidas del idioma, la documentación relativa a la situación administrativa y la discriminación, en ese orden. Este grupo es el que puntúa más bajo para la dificultad 1 en la categoría idioma, respecto de los otros grupos de procedencia, y el que puntúa más alto en la categoría referente a la documentación para la regularización de la situación administrativa. En las personas latinoamericanas, a las categorías comentadas se añade la de cultura y aculturación con un 7.5%, cifra que destaca respecto a las de los otros grupos poblacionales. También presentan diferencias sustanciales respecto a los otros grupos en las categorías familia (varios puntos porcentuales por encima), explotación laboral, prestaciones sociales y dificultad para conseguir asesoría jurídica y acceso a la información.

En el caso de las personas asiáticas el idioma es la primera fuente de dificultad, con gran diferencia respecto a las otras categorías. Esta dificultad alcanza el 38.6%, y dobla con creces a la siguiente que es la de empleo y que se sitúa en el 15.6%. Para las siguientes dificultades la situación varía y el trabajo se ubica en primera posición, seguido de cerca por el idioma y la categoría referente a integración. Estas tres primeras categorías (idioma, trabajo e integración) de la dificultad 1 suman 67.8%, y si a éstas se suma la cuarta más frecuente (discriminación), la cifra alcanza al 76.4% de las dificultades de este grupo. El grupo de personas procedentes de Asia presenta, según los resultados de la tabla 5, el porcentaje más bajo de dificultad referente a la documentación de situación administrativa de los cuatro grupos poblacionales analizados. Algo que también ocurre en materia de vivienda para la dificultad 1, pero que cambia para otras posiciones de dificultades como la 5, en la que esta cifra se eleva hasta el 16.7%.

En la tabla 6 se observan los resultados de la dificultad principal, en este caso para diferentes grupos etarios. La división se ha realizado entre personas jóvenes, de edades comprendidas entre 16 y 30 años, y adultas, mayores a 30 años. Los resultados muestran que las personas jóvenes perciben el idioma como dificultad principal, aunque esto varía al avanzar hacia las dificultades 2 y 3 en las que el trabajo se coloca en primera posición. Para las personas adultas el trabajo supone la dificultad más frecuente en las tres primeras posibilidades de respuesta, seguida del idioma en la dificultad 1 y de la integración en las dificultades 2 y 3. Para el grupo de jóvenes, las tres primeras categorías en la dificultad 1 aúnan el 63.1% de los obstáculos que se encuentran, para el de adultos esa cifra asciende a 60.7%. Si a estas cifras les sumamos las correspondientes a las categorías discriminación y documentación de situación administrativa, alcanzamos el 80% y 77.1% respectivamente. En ambos grupos de edad, a partir de la dificultad 4, el empleo se desplaza colocándose por debajo de integración, familia, discriminación, aculturación, soledad y sanidad para las personas jóvenes, y por debajo de las categorías vivienda, discriminación, familia, aculturación y dinero para las personas adultas. En cuatro de las posibilidades de respuesta, las personas adultas perciben mayores dificultades respecto a las prestaciones sociales que las personas jóvenes, y en todas las posiciones presentan mayor índice de dificultad en materia de acceso a información, ayuda y asesoría jurídica.

Por último se presentan los resultados para las personas inmigrantes según el tiempo que llevan residiendo fuera de su país de origen. Para ello se ha atendido a una división según aquellas personas que hace menos de diez años que salieron de su país y aquellas que lo hicieron hace más una década. Según los resultados contenidos en la tabla 7, las categorías de dificultades ubicadas en las primeras siete posiciones llevan idéntico orden para ambos grupos, con bajas diferencias en los porcentajes que se sitúan en todo caso por debajo de 1.7%. La dificultad asociada al trabajo es en las tres primeras opciones la más frecuente, a partir de la cuarta se produce un descenso que lo lleva por debajo de familia y a la par de vivienda para las personas que han inmigrado hace menos de diez años y de integración, discriminación, familia y aculturación en el caso de las personas que hace más de diez años que se trasladaron. En todas las opciones de dificultad las personas que hace más de diez años se encuentran fuera de su país de origen han puntuado más alto que las otras en la categoría burocracia, alcanzando incluso un 3.9% para la dificultad 4. En materia de acceso a puestos de administración y la posibilidad de realizar oposiciones o entrar en bolsas de organismos públicos, ocurre lo mismo y son las personas que hace más de diez

años que se encuentran fuera de su país de origen las que obtienen mayores puntuaciones en este sentido.

Salvo para algunas categorías, como la soledad en la dificultad 5 que alcanza un 8.0% para las personas que hace menos de diez años han salido de su país de origen y un 2.9% de las que hace más de diez años que lo han hecho, el resto de categorías no presentan diferencias sustanciales en los porcentajes de respuestas entre ambos grupos.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación ha sido analizar cuáles son las principales dificultades percibidas por los inmigrantes residentes en Málaga, con una amplia muestra de personas procedentes de África, Asia, Latinoamérica y Europa del Este, hombres y mujeres, de edades muy distintas y que llevan tiempos muy diversos desde que realizaron el viaje que les trasladó a un nuevo país de residencia. Este estudio ha permitido conocer buena parte de la realidad de las personas inmigrantes en la ciudad y describir cuáles son las mayores dificultades que encuentran y que tienen un impacto en su vida y bienestar.

La principal dificultad que perciben las personas inmigrantes, independientemente de su sexo, edad, lugar de procedencia o tiempo desde el traslado al nuevo país, es la de conseguir un empleo o trabajo remunerado, siendo la única categoría que supera las 1000 respuestas para el total de las obtenidas. Es para el 25% de la muestra la dificultad ubicada en primera posición y por tanto la principal. Estos datos se encuentran en línea con estudios recientes en la materia y con otros anteriores que muestran que los inmigrantes terminan por emplearse a menudo, sin mucho poder de decisión sobre ello, de forma irregular a nivel contractual (ACCEM, 2020; Aja, 2000). En relación con esto, muchas de las personas que no logran conseguir empleo regularizado sufren importantes complicaciones asociadas a la consecución y/o mantenimiento de la situación administrativa legal, pues la segunda está condicionada a la primera. Estas circunstancias de irregularidad legal se relacionan directamente con la sensación de inseguridad que muchas de las personas inmigrantes han manifestado sentir. Esto también funciona en sentido inverso y la situación de irregularidad a nivel documental en la que se hallan algunas personas inmigrantes ocasiona grandes dificultades para acceder a empleos, sobre todo en condiciones dignas.

Sin embargo, las dificultades respecto al ámbito laboral no se relacionan únicamente con la situación administrativa. Otra complicación asociada se relaciona con la discriminación que las personas inmigrantes perciben en diversos entornos, entre ellos y de manera importante en el del empleo. En situaciones de igualdad de condiciones los trabajadores autóctonos cuentan al menos con el triple de oportunidades de ser contratados, salvo que se trate del sector agrícola (Aja, 2000). Esto reduce las oportunidades de movilidad laboral ascendente (a mejores o más deseados puestos) y por tanto la posibilidad de progresar y alcanzar un mejor estatus socioeconómico, cuestiones que aparecen también entre las respuestas brindadas por quienes han respondido a la pregunta. Por otra parte, esto también mantiene relación con la sobre-cualificación percibida, en ocasiones, por estas personas y que es otra de las categorías que aparecen en el presente estudio. Sienten estar sobre-cualificadas para los empleos que realizan y manifiestan complicaciones para lograr el reconocimiento de sus calificaciones extranjeras, cuando no reflejan limitaciones directamente en

el derecho al trabajo. Estas cuestiones les relegan a determinados puestos de empleo, en ciertos sectores, bajo ciertas condiciones (Fundación King Baudouin y el Grupo de Políticas Migratorias UE, 2012; Rinken et al., 2018).

Además de las dificultades asociadas al ámbito laboral, las dificultades relacionadas con el aprendizaje y utilización del idioma son las que aparecen con mayor frecuencia, algo a lo que se añade en el caso de Málaga el acento de la población local. Destaca el idioma como dificultad muy importante para todos los grupos conformados a efectos de estudio (hombres, mujeres, de diferentes edades, con diferentes tiempos fuera del país de origen y de diversas procedencias), en el caso de las mujeres, personas europeas y asiáticas situándose por encima del trabajo como dificultad principal. La falta de dominio del idioma no se limita a aspectos prácticos y tiene repercusiones que alcanzan a componentes afectivos, pues las personas inmigrantes pueden llegar a sentir cierta impotencia al querer expresarse o incluso se pueden ver carentes de relaciones sociales (Hombrados y Castro, 2013). Llama la atención la aparición de la categoría idioma entre las dificultades principales de las personas latinoamericanas y que por tanto tienen, al menos generalmente, el español como idioma materno. Esto se halla en consonancia con el estudio mediante grupos focales de Martín y González (2013) sobre las dificultades sociales, académicas y comunicativas experimentadas por el alumnado inmigrante, que plantea que aunque las personas que tienen una lengua materna distinta del español manifiestan lógicas mayores complicaciones, las personas que comparten lengua con el país de destino también tienen barreras al utilizar códigos comunicativos distintos. Dicho estudio arroja como resultado la existencia de dificultades idiomáticas que influyen en el contexto educativo e inciden de manera negativa en el rendimiento académico y en la inclusión del alumnado inmigrante, incluso de aquellos que han alcanzado a cursar estudios de doctorado en España. Las personas participantes en dicho estudio han manifestado encontrar complicaciones relacionadas con una forma diferente de hablar, hacer bromas distintas, un uso de la ironía que no es igual al del país de origen y también utilizar expresiones o frases hechas desconocidas. Estos resultados respecto al idioma apoyan estudios previos, que incluyen las barreras comunicativas, los problemas económicos y la falta de trabajo, entre las dificultades que enfrentan las personas inmigrantes (Zarza y Sobrino, 2007). Algo a lo que se suma la exclusión y percibir la pérdida de apoyo por parte de la familia y entorno (García-Cid et al., 2017), complicaciones que también aparecen en los resultados de la investigación que aquí se presenta.

Además de los problemas en el ámbito laboral, las dificultades lingüísticas y las complicaciones en cuanto a la situación administrativa, aparecen la integración y la discriminación en las primeras posiciones. Cabe destacar que esta última categoría es una dificultad en sí misma pero además tiene relación con otras tantas de las aparecidas: empleo, integración, ámbito educativo, sanidad y también vivienda, algo que se sitúa en línea con el estudio de Fernández y Checa (2003) según el cual muchas personas inmigrantes que han llegado a la Comunidad Autónoma andaluza padecen graves deficiencias en relación al lugar en que se alojan, debidas en parte a los altos índices de discriminación en este área.

Por otra parte, además de las categorías mencionadas, son las cuestiones familiares y el choque cultural las que aparecen a continuación para la mayoría de las personas. Prácticamente el 90% de las personas que han respondido a la pregunta, encuentran su dificultad principal en una de estas ocho cuestiones: empleo, idioma, integración, discriminación, situación administrativa, vivienda, cultura y aculturación y familia.

El estudio no se encuentra exento de limitaciones, como tratarse de una investigación transversal que no analiza la evolución de los sujetos según su tiempo de residencia en la ciudad. Sin embargo se ha realizado con una gran muestra de inmigrantes, de forma integral, sin sectorizar las dificultades de las personas participantes y promoviendo respuestas abiertas, por lo que se considera que la información obtenida tiene una gran aplicabilidad e interés psicosocial.

## PROPUESTAS

Los resultados muestran la importancia de seguir profundizando en estas variables para comprender mejor los motivos de las complicaciones asociadas al proceso migratorio. También deberían ampliarse los estudios a cuestiones relacionadas, tales como las diferencias entre las dificultades que comienzan en el país de origen y las que se producen únicamente en el contexto post-migratorio para dar con los momentos más oportunos de intervención. Futuros estudios deberían analizar la relación de estas dificultades con otras variables como el apoyo social percibido o el sentido de comunidad y sería muy interesante realizar investigaciones sobre las dificultades percibidas por la población inmigrante en edad infanto-juvenil y hacer lo propio con núcleos familiares enteros, permitiendo comparativas entre participantes. Además, los resultados muestran la importancia de prestar atención a las categorías más frecuentes para realizar intervenciones específicas según las dificultades concretas de los distintos grupos estudiados y diseñar estrategias de prevención (Castro et al., 2017).

Es fundamental promover un trato equitativo y en igualdad de oportunidades, por respeto a los Derechos Humanos y porque la percepción de discriminación, rechazo e injusticia influye directa y negativamente en las variables indicativas del bienestar. Para esto, debe fortalecerse el marco legislativo pero también promover los Derechos Humanos y prevenir actitudes xenófobas mediante actuaciones que deben acompañarse de otras que favorezcan el conocimiento por parte de la población inmigrante de los derechos que les amparan y los sistemas que les protegen.

Pero sobre todo atañe evitar que las profesiones del sector respalden estrategias que invisibilicen a esta población. Las profesiones de lo social deben ser fuente, canal y destino de los Derechos Humanos, evitando reproducir procederes que propician o mantienen situaciones de desigualdad y de poder de unas personas sobre otras. También es importante que haya recursos suficientes para facilitar el acceso a información sobre servicios, fuentes de ayuda y prestaciones. Las instituciones públicas y el sector social, mediante las asociaciones y organizaciones no gubernamentales, deben acercarse a los inmigrantes. Para esto puede ser útil constituir espacios de orientación laboral, en materia de vivienda y de soporte jurídico especializados para personas inmigrantes, ya que existen innegables particularidades a nivel administrativo y legal. También es interesante contar con la mediación intercultural como recurso para favorecer interacciones adecuadas en el ámbito comunitario, escolar, laboral, sanitario, etc.

En relación a la comunicación, se debe, por un lado, mejorar y perfeccionar la difusión de los cursos de idiomas. Pero sobre todo, es importante que los cursos no se ciñan al lenguaje y que el aprendizaje vaya más allá y permita a las personas inmigrantes acercarse a los có-

digos comunicativos de la sociedad de acogida. Deben servir para aprender el idioma, pero más para aprender a relacionarse, en distintos ámbitos, utilizándolo.

Y para finalizar, es importante plantear también cómo trabajar con las personas inmigrantes. Las profesionales de la acción social deben poner en práctica la escucha activa, la empatía y la aceptación incondicional. Deben partir de las capacidades individuales, familiares y grupales, algo que encaja con el planteamiento de García, Hombrados, Gómez, Palma y Millán (2017) sobre la importancia de que las vías de intervención se enfoquen al desarrollo y potenciación de la capacidad resiliente, abandonando una perspectiva basada en las necesidades para centrarse en las fortalezas y recursos que las personas, inmigrantes y autóctonas, poseen.

## REFERENCIAS

- ACCEM (2020). *Estudio sobre las necesidades de la población inmigrante en España: tendencias y retos para la inclusión social*.
- Achotegui, J. (2009). *Estrés límite y salud mental: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises)*. *Gaceta Médica de Bilbao*, 106(4), 122-133. DOI: 10.1016/S0304-4858(09)74665-7
- Aja, E. (2000). La regulación de la educación de los inmigrantes. En E. Aja et al., *La inmigración extranjera en España: los retos educativos*, 69-98. Barcelona: Obra social “La Caixa”.
- Ajenjo, M., Blanes, A., Bosch, J., Perella, S., Recio, A., San Martín, J. y Sintés, E. (2008). *Les condicions de vida de la població immigrada a Catalunya*. Fundació Jaume Bofill e Institut d’Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona: Editorial Mediterrània, 118-120.
- Anleu Hernández, C.M. (2015). *Latinoamericanos Saliendo Adelante. Una Mirada desde la Resiliencia sobre las Migraciones y la Intervención Social con Inmigrantes*, 61. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.
- Basabe, N., Páez, D., Aierdi, X. y Jiménez-Aristizabal, A. (2009). *Calidad de vida, bienestar subjetivo y salud: inmigrantes en la CAPV*. Zumaia: Ikuspegi- Observatorio Vasco de Inmigración, 106.
- Barker, G. (2015). Choosing the best of both worlds: The acculturation process revisited. *International Journal of Intercultural Relations* 45, 56–69.  
DOI: 10.1016/j.ijintrel.2015.01.001
- Borisovna, L. (2002). *Vivir un espacio. Movilidad geográfica de la población*, 33. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. BUAP, Puebla, México.
- Caqueo-Urizar, A., Flores, J., Irrarázaval, M., Loo, N., Páez, J., y Sepúlveda, G. (2019). Discriminación percibida en escolares migrantes en el Norte de Chile. *Terapia psicológica*, 37(2), 97-103. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000200097>
- Casimiro, S., Hancock, P., y Northcote, J. (2007). Isolation and insecurity: resettlement issues among Muslim refugee women in Perth, Western Australia. *Australian Journal of Social Issues*, 42(1), 55-69. DOI: 10.1002/j.1839-4655.2007.tb00039.x

- Castro, F., Bautista, T., Hombrados-Mendieta, I., Oviedo, S., Heydarian, N., y Hughes, A. (2017). Systems Contexts for Designing Culturally Adapted Prevention Interventions. En Seth J. Schwartz y Jennifer B. Unger (Coords). *The Oxford Handbook of Acculturation and Health*, 411-432. New York: Oxford University Press.
- DOI: 10.1093/oxfordhb/9780190215217.013.29
- Chambers, I. (1994). *Migración, cultura, identidad*. Buenos Aires. Amorrortu editores.
- Clarke, J.I. (1965). *Population Geography*. Oxford: Pergamon Press.
- Colic-Peisker, V., y Tilbury, F. (2003). "Active" and "passive" resettlement: the influence of social support services and refugees' own resources on resettlement style. *International Migration*, 41(5), 61-91. DOI: 10.1111/j.0020-7985.2003.00261.x
- De Luca, S., Bobowik, M., y Basabe, N. (2011). Adaptación sociocultural de inmigrantes brasileños en el País Vasco: bienestar y aculturación. *Revista de Psicología Social*, 26 (2), 275-294. DOI: 10.1174/021347411795448983
- De Oliveira Neves, G., Hurtado Rodríguez, C. e Iglesias-Pascual, R. (2019). ¿Integración o inserción? Evolución de la localización residencial del inmigrante en dos áreas metropolitanas del sur de Europa. *Revista de Geografía Norte Grande*, 72, 145-161.
- Domínguez-Fuentes, J.M. y Hombrados-Mendieta, M. I. (2012). Social Support and Happiness in Immigrant Women in Spain. *Psychological Reports*, 110(3), 977-990. DOI: 10.2466/17.02.20.21.PR0.110.3.977-990
- Ee, J., y Gándara, P. (2020). The impact of immigration enforcement on the nation's schools. *American Educational Research Journal*, 57(2), 840-871.
- Fernández, F., y Checa, J.C. (2003). Vivienda y segregación de los inmigrantes en Andalucía. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 7 (146). Universidad de Barcelona.
- Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (2019). Informe Bianual sobre la situación de la integración de los inmigrantes y refugiados en España 2018-2019.
- Franzé, A., Casellas, L., y Gregorio, C. (1999). Intervención social con población inmigrante: peculiaridades y dilemas. *Migraciones*, 5, 25-54.
- Fundación King Baudouin y Grupo de Políticas Migratorias de la Unión Europea (2012). *Encuesta a Inmigrantes. Cómo perciben los inmigrantes la integración*. Bruselas. Recuperado el 10 de mayo de 2018, de [http://www.immigrantsurvey.org/downloads/ICS\\_ENG\\_Full.pdf](http://www.immigrantsurvey.org/downloads/ICS_ENG_Full.pdf)
- Fundamental Rights Agency (2021). Migration: key fundamental rights concerns. Quarterly bulletin.
- García-Cid, A., Hombrados-Mendieta, I., Gómez-Jacinto, L., Palma-García, M., y Millán-Franco, M. (2017). Apoyo social, resiliencia y región de origen en la salud mental y la satisfacción vital de los inmigrantes. *Universitas Psychologica*, 16(5), 2.
- <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-5.asrr>
- GESTRISAM (2019). Estadísticas demográficas de extranjeros. Ayuntamiento de Málaga.

- Giménez Romero, C. (2003). *¿Qué es la inmigración? Problema y oportunidad. ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿Multiculturalismo o interculturalismo?* Barcelona. R. B. A. Integral.
- Greco, F. y Polli, A. (2020). The Political Debate on Immigration in the Election Campaigns in Europe. In: Przegalinska A., Grippa F., Gloor P. (eds) *Digital Transformation of Collaboration. COINs 2019. Springer Proceedings in Complexity*. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-48993-9\\_9](https://doi.org/10.1007/978-3-030-48993-9_9)
- Grinberg, L., y Grinberg, R. (1984). *Psicoanálisis de la emigración y del exilio*, 28. Madrid. Alianza Editorial. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v1i1.585>
- Hawrylak, M. F., y Sevilla, D. H. (2019). Familias transnacionales, familias inmigrantes: Reflexiones sobre su inclusión en la escuela. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 12(1), 24-39. <https://doi.org/10.7203/RASE.12.1.12787>
- Hernández, S., Pozo, C. y Alonso, E. (2004). Apoyo social y bienestar subjetivo en un colectivo de inmigrantes: ¿efectos directos o amortiguadores? *Boletín de Psicología*, 80, 79-96.
- Herrera, R. (2009). *Caminos en la construcción de modelos teóricos de la migración: ¿Por qué una mirada preferencial desde la sociología y un enfoque en la relación dialéctica entre globalización y migración?*, 196-197. Recuperado el 04 de Febrero de 2018 de <http://migrantedelsur.pieb.org/marcoteorico.htm>
- Hombrados-Mendieta, M. I.; Castro-Travé, M. (2013). Apoyo social, clima social y percepción de conflictos en un contexto educativo intercultural. *Anales de Psicología*, 29, 108-122. DOI: 10.6018/analesps.29.1.123311
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2020). *Cifras Oficiales de Población Municipal*. Recuperado el 26 de septiembre de 2021 de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/provincia.htm?prov=29>
- Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Estadísticas del Padrón continuo. Datos provisionales al 1 de Enero de 2020*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2020 de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/l0/&file=03005.px&L=0>
- Laparra, M. y Martínez de Lizarrondo, A. (2008). *Las políticas de integración social de inmigrantes en España. El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*. Madrid. Fundación FOESSA.
- Liu, L., Huang, Y. y Zhang, W. (2018). Residential segregation and perceptions of social integration in Shanghai, China. *Urban Studies*, 55(7), 1484-1503.
- Martín-Pastor, E., y González-Gil, F. (2013). La inclusión educativa desde la voz del estudiante inmigrante. *Revista de Educación Inclusiva* 6(1), 75-89.
- Martínez-Ferrer, B., Musitu, G., Amador, L. y Monreal, C. (2010). Implicación y participación comunitaria y ajuste psicosocial en adolescentes. *Psicología y Salud*, 21(2), 205-214.
- Millán-Franco, M., Gómez-Jacinto, L., Hombrados-Mendieta, M. I., y Kirwan, G. (2020). El sentido de comunidad en la adaptación de los inmigrantes latinoamericanos.

- Comunitania. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 20, 9-32. <https://doi.org/10.5944/comunitania.20.1>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2018). *Autorización de residencia temporal por agrupación familiar*. Portal de inmigración. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/Ciudadanosnocomunitarios/hojao12/index.html>
- Muñoz-Herrera, M. (dir.) (2007). *Tras la primera ola. Condiciones sociales, opiniones y actitudes de los inmigrantes en Castilla-La Mancha*. Secretaría de Inmigración y Cooperación Internacional, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha.
- Murillo, J., y Molero, F. (2012). La satisfacción vital: su relación con el prejuicio, la identidad nacional, la autoestima y el bienestar material, en inmigrantes. *Acta Colombiana de Psicología*, 15(2), 99-108.
- Noh S., Beiser M., Kaspar V, Hou F., y Rummens A. (1999). Perceived racial discrimination, coping, and depression among Asian refugees in Canada. *Journal of Health and Social behavior*, 40, 193–207.
- Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. (2019). *Padrón de habitantes*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2021 de <https://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opames/node/90>
- Obućina, O.y Ilmakunnas, I. (2020). Poverty and Overcrowding among Immigrant Children in an Emerging Destination: Evidence from Finland. *Child Ind Res*, 13, 2031–2053. <https://doi.org/10.1007/s12187-020-09743-7>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Emigración e inmigración*. Recuperado el 28 de marzo de 2018 de <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>
- Porter, M. y Haslam, N. (2005). Predisplacement and postdisplacement factors associated with mental health of refugees and internally displaced persons: A meta-analysis. *The Journal of the American Medical Association*, 294, 602–612.  
DOI: 10.1001/jama.294.5.602
- Real Academia Española. (2014). Bienestar. En *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Recuperado el 04 de Febrero de 2018 de <http://dle.rae.es/?id=5TwfW6F>
- Rinken, S., Godenau, D., y de Lizarrondo Artola, A. M. (2018). La integración de los inmigrantes en España: ¿pautas diferenciadas en distintas etapas de la crisis? *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 238-259. <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018.238>
- Ryan, D., Dooley, B., y Benson, C. (2008). Theoretical perspectives on post-migration adaptation and psychological well-being among refugees: towards a resource-based model. *Journal of Refugee Studies*, 21(1), 1-18. DOI: 10.1093/jrs/fem047
- Sancosmed Cámara, I. y Sabana Bisoko, D. (2021). Igualdad de Trato y No Discriminación: conceptualización, víctimas y ámbitos en Euskadi. *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, 70, 24-46. <http://dx.doi.org/10.18543/inguruak-70-2021-art02>

- Sangalang, C.C., Becerra, D., Mitchell, F.M., Lechuga-Peña, S., López, K. y Kim, I. (2019). Trauma, Post-Migration Stress, and Mental Health: A Comparative Analysis of Refugees and Immigrants in the United States. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 21, 909–919. <https://doi.org/10.1007/s10903-018-0826-2>
- Shakespeare-Finch, J.E., y Wickham, K. (2009). Adaptation of Sudanese refugees in an Australian context: investigating helps and hindrances. *International Migration*, 48(1), 23-46. DOI: 10.1111/j.1468-2435.2009.00561.x
- Stack, J.A.C., y Iwasaki, Y. (2009). The role of leisure pursuits in adaptation processes among Afghan refugees who have immigrated to Winnipeg, Canada. *Leisure Studies*, 28(3), 239-259. <https://doi.org/10.1080/02614360902951658>
- Trewartha, G.T. (1969). *A geography of Population: World Patterns*. John Wiley and Sons, Inc. New York.
- Tronstad, K., Nyygard, M. y Bask, M. (2018). *Accumulation of welfare problems among immigrants in Norway*. Norwegian Institute for Urban and Regional Research. Oslo Metropolitan University.
- Ulmasov, R. y Kurmanov, N. (2018). *Globalization of Migration Processes: on the Threshold of the New Migration Reality*. SHS Web Conf., 50. The International Scientific and Practical Conference “Current Issues of Linguistics and Didactics: The Interdisciplinary Approach in Humanities and Social Sciences” (CILDIAH-2018). <https://doi.org/10.1051/shsconf/20185001225>
- Urzúa M., A., Heredia B., O., y Caqueo-Urizar, A. (2016). Salud mental y estrés por aculturación en inmigrantes sudamericanos en el norte de Chile. *Revista médica de Chile*, 144(5), 563-570. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872016000500002>
- Valero-Matas, J. A., Coca, J. R., y Valero-Oteo, I. (2014). Análisis de la inmigración en España y la crisis económica. *Papeles de población*, 20(80), 9-45.
- Ward, C., y Kennedy, A. (1999). The measurement of sociocultural adaptation. *International Journal of Intercultural Relations*, 23, 659-678. [http://dx.doi.org/10.1016/S0147-1767\(99\)00014-0](http://dx.doi.org/10.1016/S0147-1767(99)00014-0)
- Ward, C., Lescelius, J., Jack, A., Naidu, R. M. y Weinberg, E. (2018). *Meeting the needs and challenges of migrants and former refugees in the Nelson and Tasman regions*. Report prepared for the Nelson Multicultural Council by The Centre for Applied Cross-cultural Research Victoria University of Wellington.
- Warner, F. R. (2007). Social support and distress among Q’eqchi’ refugee women in Maya Tecún, Mexico. *Medical Anthropology Quarterly* 21 (2), 193-217. <https://doi.org/10.1525/maq.2007.21.2.193>
- Xia, Y. y Ma, Z. (2020). Social integration, perceived stress, locus of control, and psychological wellbeing among Chinese emerging adult migrants: A conditional process analysis. *Journal of Affective Disorders*, 267, 9-16. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.02.016>.

Zarza, M. J., y Sobrino, M. I. (2007). Estrés de adaptación sociocultural en inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos vs. España: una revisión bibliográfica. *Anales de Psicología*, 23(1), 72-84.

Zelinsky, W. (1971). The Hypothesis of the Mobility Transition. *Geographical Review*, 61, 213-219. <https://doi.org/10.1177/030913259301700205>

## TABLAS

Tabla 1

Las categorías principales de dificultades percibidas, descripción y contenido de las respuestas:

Categoría	Descripción	Tipo de respuestas
1 Idioma	Se plantea la dificultad del idioma en sí y de su aprendizaje, con mención especial al tiempo que se tarda en dominarlo. No entender ni poder hablar el idioma, principalmente justo después del traslado.  Especial complicación relativa al acento local.	“Idioma”, “lengua”, “comunicación”, “dificultad con el idioma”, “aprender el idioma”.  “En principio el idioma”.  “Acento andaluz”.
2 Trabajo	Dificultad de encontrar y conseguir trabajo, sobre todo uno bueno, estable y con buen salario. También se observan dificultades para obtener un contrato laboral regularizado, que se asocia además a cuestiones de permiso de residencia.  Perciben dificultades de conciliación.	“Conseguir un trabajo”, “falta de empleo”, “encontrar buen trabajo”, “encontrar trabajo estable”.  “Obtener trabajo con contrato por un año para permiso de trabajo”, “encontrar un empleo legal (con contrato y cumplimiento de la legislación española”.  “Conciliar la vida laboral con la familiar”.
3 Integración	Complicaciones relacionadas con la adaptación social, la integración en diversos ámbitos y el establecimiento de amistades con personas españolas y malagueñas y no sólo inmigrantes.  Se plantea la desconfianza por parte de la población autóctona como una barrera a la integración plena y la importancia del aprendizaje del idioma para poder lograrla.	“Conocer gente y hacer amigos”, “integración en la sociedad española”, “aceptación de las personas”, “integración en los colegios e institutos”, “integración social”, “conocer gente que no sea de mi mismo país”.  “Encontrar personas que confíen en ellos”, “sufren desconfianza”, “integración por dificultades lingüísticas”.
4 Vivienda	Sobre todo se relaciona con tener una vivienda fija y digna. Se hace mención a la desconfianza para poder alquilar.  En algunos casos se menciona la dificultad para ser propietarios/as y para conseguir préstamos hipotecarios o ayudas relacionadas con vivienda.	“Vivienda digna”, “vivienda en condiciones”, “carestía de vivienda adecuada”, “desconfianza a la hora de alquilar piso”.  “Obtener vivienda propia”, “poder tener una casa mía para mi familia”, “préstamos hipotecarios”, “tener facilidades para adquirir una vivienda”.
5 Discriminación	Percepción de no tener los mismos derechos, de no ser respetados o vivir en situaciones de desigualdad en diversos terrenos como el laboral, educativo, sanitario, social.  Se hace mención al racismo, rechazo, a los prejuicios y a la injusticia. Incluso al acoso y la violencia.	“Los inmigrantes son mal juzgados a veces (es decir, por algunas personas)”, “discriminación”, “que piensan que somos todos iguales”, “a veces nos ponen muchas barreras”, “en general más dificultades que los españoles en casi todo”.  “Acostumbrarse a ser rechazado”, “la gente me dice que me vaya a mi país”, “el rechazo por parte de otros ciudadanos”, “agresiones”.

6	Documentación de situación administrativa	Dificultades para regularizar la situación administrativa o para conseguir la nacionalidad española.  Se relaciona directamente con la sensación de inseguridad.	<i>“Dificultad para conseguir documentos”, “obtener el permiso para trabajar y la nacionalidad”, “legalización”, “conseguir nacionalidad”.  “Seguridad de residencia legal”, “inseguridad legal”, “estar ilegal o sea sin papel (después la policía les deportan a África)”.</i>
7	Cultura, Aculturación	Se relaciona con el choque cultural y las diferencias respecto al país de origen en términos culturales, religiosos, ideológicos, de costumbres. Refiere al proceso de adaptación y ajuste cultural.  También se menciona la dificultad de mantener la cultura de origen para facilitar la integración social, la dificultad de mantenerla e incluso la incompatibilidad cultural.	<i>“Cambio de costumbres”, “falta de adaptación”, “adaptación a las costumbres”, “adaptación al lugar”, “barreras culturales”, “cambio de cultura”, “tienen culturas muy diferentes a la española”, “adaptarse a una nueva vida”, “la aceptación de su religión”, “practicar su religión”.  “Poder vivir nuestra cultura de manera natural”, “religión, suelen ser criticados”, “dificultad para poder practicar su religión, ej. Iglesia Ortodoxa”.</i>
8	Dinero	Dificultades asociadas a pocos recursos económicos e incluso pobreza.  Complicaciones para lograr ahorrar.	<i>“Dificultades económicas”, “tener dinero”, “problemas económicos”, “no tener suficientes recursos”.  “Conseguir ahorrar”.</i>
9	Sanidad	Barreras en el acceso al sistema sanitario público español.	<i>“Tener asistencia médica a toda la familia”, “acceso a atención sanitaria si irregular”, “tener asistencia médica”.</i>
10	Soledad	Sensación de falta de apoyo, de soledad, de lejanía, nostalgia y estar fuera del país de origen.	<i>“Falta de apoyo”, “sentirse solo”, “no tengo amigos”, “añoranza”, “desarraigo”, “estar lejos de vida anterior”.</i>
11	Familia	Dificultades relacionadas con la reagrupación familiar y con las pocas oportunidades para visitar el país de origen por temas económicos o administrativos.  Problemas para mantener o ayudar a la familia.	<i>“No pueden traer a su familia”, “dejar atrás a mi familia”, “reunir a la familia”, “las dificultades de poder ir a ver a las familias las veces que queramos por problemas del NIE”, “tener que ahorrar para ir al país de origen”.  “No poder mandar dinero”, “mandarle dinero a mi familia”.</i>
12	Prestaciones sociales	Acceso a prestaciones sociales, económicas, becas y servicios sociales.	<i>“Falta de prestaciones sociales”, “conseguir ayudas”, “no tienes ayudas económicas”, “falta de colaboración de los servicios sociales”, “conseguir becas”.</i>
13	Educación	Dificultades en el acceso a formación y en el diferente nivel educativo que se trae desde el país de origen.	<i>“Acceso a formación profesional”, “dificultades con el sistema educativo”, “nivel de estudios bajo”, “adaptación en la educación”, “adaptación escolar”.</i>
14	Explotación laboral	Abusos y explotación en el ámbito del empleo. Relación con discriminación laboral.	<i>“Encontrar empleo con carga laboral acorde al salario”, “bajo salario por ser inmigrante”, “abuso económico de los extranjeros”, “explotación laboral”, “condiciones inhumanas”.</i>
15	Participación	Dificultades para la participación política y también civil, destacando la desunión existente entre las personas inmigrantes.	<i>“Tener decisión política ya que resido y trabajo en el país”, “derecho a voto”, “apoyo a asociaciones de inmigrantes”, “asociaciones de mi país”, “no hay suficiente apoyo entre nosotros”.</i>
16	Asesoría, Acceso a información, Ayuda	Desconocimiento del funcionamiento de instituciones que se asocia a indefensión y falta de asesoría y ayuda.	<i>“Conseguir asesoría”, “falta de información una vez que llegan a España”, “orientación”, “desconocimiento de servicios y prestaciones”.</i>

17	Clima	Dificultades asociadas al cambio en el clima.	<i>“Adaptación al clima”, “diferente clima”.</i>
18	Burocracia	Complicaciones y coste referentes a trámites burocráticos y dificultades con el desconocimiento de otro idioma por parte de los funcionarios que atienden en dichos servicios.	<i>“Tardanza de trámites”, “dificultades con el papeleo”, “homologar los estudios”, “complejidad en los trámites”, “cantidad de dinero que se gasta para tramitar los documentos”, “falta de preparación, sobre todo lingüística, en los puntos de información”.</i>
19	Crisis y dificultades generales	Situación de la economía y el mercado laboral español en general.	<i>“Situación económica actual del país”, “igual que para los españoles encontrar un trabajo es difícil”.</i>
20	Miedo	Sensación de miedo a no encajar o ser rechazados. También miedo a la deportación.	<i>“Miedo al rechazo”, “miedo a no encajar”, “miedo a ser discriminado”, “Que los devuelvan por no tener papeles”, “miedo a la deportación”.</i>
21	Pasar hambre	Dificultad de no tener recursos mínimos para alimentación.	<i>“Pasar hambre”.</i>
22	Progresar, futuro y estabilidad	Poder conseguir un futuro estable, una vida con sensación de tranquilidad. Sentir que se evoluciona y se progresa a nivel general.	<i>“Progresar”, “salir adelante”, “no poder mejorar la calidad de vida”, “posibilidades para forjarte un futuro”.</i>
23	Sobre cualificación	Sentimiento de ejercer profesiones u oficios que están por debajo del nivel de estudios y experiencia alcanzado en origen.	<i>“Difícil hacer lo que sabe hacer”, “no poder ejercer en España el oficio que se tenía en el país de origen”, “no poder trabajar en lo que saben y realmente pueden limita mucho a la hora de trabajar o encontrar trabajo.”</i>
24	Acceso a administración	Impedimentos para acceder a empleo público.	<i>“Acceso a bolsas de empleo”, “no tener derecho a trabajo público”.</i>
25	Empezar de cero	Dificultades relativas a formar una nueva vida otra vez y con una base a consolidar.	<i>“Empezar de nuevo y desde cero”.</i>

**Tabla 2**

*Categorías ordenadas según frecuencia para el total de respuestas.*

Categorías ordenadas	F	%
Trabajo	1373	20.9
Idioma	948	14.5
Integración	768	11.7
Discriminación	622	9.5
Documentación de situación administrativa	515	7.9
Cultura, Aculturación	435	6.6
Vivienda	420	6.4
Familia	279	4.3
Sanidad	208	3.2
Dinero	174	2.7
Prestaciones sociales	156	2.4
Burocracia	117	1.8
Educación	114	1.7
Asesoría, Acceso a información, Ayuda	109	1.7
Soledad	107	1.6
Explotación laboral	74	1.1
Participación	41	.6
Crisis	31	.5
Progresar, futuro y estabilidad	23	.4
Miedo	14	.2
Sobre cualificación	10	.2
Clima	7	.1
Acceso a administración	6	.1
Pasar hambre	4	.1
Empezar de cero	3	.0
Total	6558	100

**Tabla 3***Dificultad principal (dificultad 1) para el total de participantes.*

Categorías ordenadas	F	%
Trabajo	594	25.0
Idioma	553	23.3
Integración	310	13.1
Discriminación	211	8.9
Documentación de situación administrativa	208	8.8
Cultura, Aculturación	119	5.0
Vivienda	74	3.1
Familia	45	1.9
Burocracia	39	1.6
Dinero	34	1.4
Prestaciones sociales	32	1.3
Explotación laboral	30	1.3
Sanidad	25	1.1
Soledad	24	1.0
Asesoría, Acceso a información, Ayuda	22	.9
Crisis	16	.7
Educación	13	.5
Participación	9	.4
Miedo	6	.3
Progresar, futuro y estabilidad	3	.1
Clima	2	.1
Sobre cualificación	2	.1
Acceso a administración	2	.1
Pasar hambre	1	.0
Empezar de cero	1	.0
Total	2375	100.0

**Tabla 4**

*Dificultades más frecuentes para cada opción según sexo.*

		Hombre	Mujer	
Dif.1	Trabajo	26.7%	24.6%	Idioma
	Idioma	21.6%	23.0%	Trabajo
	Integración	14.4%	13.3%	Integración
	Discriminación	9.5%	8.5%	Discriminación
	Doc. administrativa	7.8%	8.4%	Doc. administrativa
	Cultura, Aculturación	5.0%	5.1%	Cultura, Aculturación
	Vivienda	3.1%	3.2%	Vivienda
Dif.2	Trabajo	24.6%	24.2%	Trabajo
	Idioma	10.7%	12.5%	Integración
	Discriminación	10.2%	11.0%	Idioma
	Integración	9.6%	8.4%	Discriminación
	Vivienda	8.8%	7.7%	Cultura, Aculturación
	Cultura, Aculturación	7.6%	7.4%	Vivienda
	Doc. administrativa	6.9%	7.2%	Doc. administrativa
Dif.3	Trabajo	17.7%	17.7%	Trabajo
	Discriminación	10.1%	11.1%	Integración
	Doc. administrativa	9.3%	10.3%	Discriminación
	Integración	8.8%	9.1%	Vivienda
	Vivienda	8.4%	7.9%	Idioma
	Idioma	8.0%	7.3%	Doc. administrativa
	Cultura, Aculturación	7.6%	7.3%	Cultura, Aculturación
Dif.4	Integración	12.5%	14.0%	Familia
	Discriminación	12.1%	11.0%	Trabajo
	Vivienda	11.2%	10.1%	Discriminación
	Trabajo	9.8%	9.6%	Integración
	Familia	8.9%	7.9%	Vivienda
	Cultura, Aculturación	6.7%	7.5%	Doc. administrativa
	Idioma	6.7%	7.0%	Cultura
Dif.5	Discriminación	12.5%	11.8%	Discriminación
	Familia	10.0%	10.2%	Sanidad
	Cultura, Aculturación	9.2%	9.4%	Integración
	Trabajo	8.3%	9.4%	Vivienda
	Integración	8.3%	8.7%	Cultura, Aculturación
	Vivienda	8.3%	8.7%	Familia
	Doc. administrativa	8.3%	7.9%	Idioma

**Tabla 5**

*Dificultad principal (dificultad 1) según lugar de procedencia.*

		África	Europa	Latinoamérica	Asia
Dif.1	Idioma	20.0%	29.0%	10.6%	38.6%
	Trabajo	29.3%	26.4%	24.8%	15.6%
	Integración	14.4%	13.4%	14.4%	13.6%
	Vivienda	2.7%	3.6%	3.8%	2.4%
	Discriminación	11.5%	5.5%	9.5%	8.6%
	Doc. administrativa	8.5%	7.0%	10.4%	5.0%
	Cultura. Aculturación	4.1%	3.2%	7.5%	5.6%

**Tabla 6**

*Dificultad principal (dificultad 1) según grupo de edad.*

		Jóvenes (16-30 años)	Adultos (más de 30 años)	
Dif.1	Idioma	24.9%	28.3%	Trabajo
	Trabajo	21.6%	21.2%	Idioma
	Integración	16.6%	11.2%	Integración
	Discriminación	8.9%	8.4%	Discriminación
	Doc. administrativa	8.0%	8.0%	Doc. administrativa
	Cultura, Aculturación	5.6%	4.7%	Cultura, Aculturación
	Vivienda	2.8%	3.7%	Vivienda

**Tabla 7**

*Dificultad principal (dificultad 1) según tiempo que salió de su país.*

		Menos de 10 años	Más de 10 años	
Dif.1	Trabajo	24.6%	25.8%	Trabajo
	Idioma	23.8%	22.1%	Idioma
	Integración	13.3%	14.5%	Integración
	Discriminación	8.7%	9.3%	Discriminación
	Doc. administrativa	8.2%	7.9%	Doc. administrativa
	Cultura, Aculturación	4.8%	4.9%	Cultura, Aculturación
	Vivienda	3.3%	3.0%	Vivienda